

Memorando Nro. MINTEL-CGAF-2024-0456-M

Quito, D.M., 09 de octubre de 2024

PARA: Sra. Ing. Catherine Lorena Medranda Flor
Subsecretaria de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital

Sr. Dr. Carlos Andres Saavedra Arancibia
Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil

Sr. Mgs. Ricardo Xavier Gutiérrez Cevallos
Subsecretario de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

Sra. Ing. Adela Paulina Suárez Carrera
Directora de Proyectos, Seguimiento y Evaluación

Sr. Mgs. Andrés Alejandro Balarezo Corella
Director de Comunicación Social

Sr. Mgs. Andrés Santiago Alarcón Aguiar
Director de Fomento de la Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información

Sr. Ing. Brian Martin Laaz Ochoa
Director de Simplificación de Trámites y Gobernanza Electrónica

Sr. Ing. Bryan Paul Palate Sisalema
Director de Supervisión y Evaluación de Empresas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

Sr. Mgs. Carlos Eduardo Escobar Muentes
Director de Políticas de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

Srta. Abg. Diana Verónica Cangás Castro
Directora de Patrocinio y Contratación

Sr. Ing. Diego Armando Quimbiulco Chimarro
Director de Infraestructura, Interoperabilidad, Seguridad de la Información y Registro Civil

Sra. Mgs. Gabriela Becdach Izquierdo
Directora de Asuntos Internacionales

Memorando Nro. MINTEL-CGAF-2024-0456-M

Quito, D.M., 09 de octubre de 2024

Sr. Ing. Juan Carlos Echeverría Vallazza
Director de Cultura Digital

Sra. Mgs. Karla Estefanía Morán Riera
Directora de Provisión de Servicios Electrónicos

Sra. Ing. Luisa Amparo Jácome Bastidas
Directora Administrativa

Sra. Dra. Margarita Isabel Rodríguez Romero
Directora de Regulación y Títulos Habilitantes Postales

Sra. Abg. María José Rentería Landívar
Directora de Asesoría Legal y Desarrollo Normativo

Sra. Dra. Valeria Carolina Arguello Castro, Ph.D.
Directora de Fomento de Tecnologías Emergentes

Srta. Abg. Verónica Alexandra Tapia Trávez
Directora de Talento Humano

Sra. Ing. Jessica Paulina Cáceres Cabrera
Directora Financiera

Sra. Espc. Estefany Gabriela Reinoso Guerrero
Directora de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio

ASUNTO: Disposición de Cumplimiento - Informe DNA4-0031-2024 - Contraloría General del Estado - Recomendación Nro 2

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MINTEL-DPSE-2024-0217-M de fecha 12 de agosto de 2024, la Dirección de Proyectos, Seguimientos y Evaluación del MINTEL, informa al Despacho Ministerial lo siguiente:

*"Mediante **Oficio Nro. 1208-DNA4-2024** de fecha 22 de julio de 2024, suscrito por el Mgt. Obbaddy Rodrigo Criollo Ortega, Director Nacional de Auditoría de Telecomunicaciones, Conectividad y Sectores Productivos (E) de la Contraloría General del Estado, remitió una copia del **Informe General DNA4-0031-2024**, aprobado el 03 de*

Memorando Nro. MINTEL-CGAF-2024-0456-M

Quito, D.M., 09 de octubre de 2024

julio de 2024, correspondiente al "Examen especial a las fases preparatoria, pre contractual, contractual, ejecución, liquidación, pago, registro, uso y destino de los procesos de contratación: RE-MINTEL-006-2019, RE-MINTEL-009-2019, MCS-MINTEL-001-2020, MCS-MINTEL-001-2021, COTS-MINTEL-001-2022 y COTS-MINTEL-001-2023; sus contratos modificatorios y complementarios; y, a las adquisiciones por ínfima cuantía de pasajes aéreos; así como a la solicitud, autorización, liquidación y pago de viáticos y subsistencias al interior y exterior, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre diciembre de 2023".

Con Memorando Nro. MINTEL-MINTEL-2024-0201-M de 20 de agosto de 2024, el Dr. César Martín, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información dispone "(...) al Coordinador General Administrativo Financiero y a la Directora Administrativa que den cumplimiento obligatorio de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, previamente mencionadas. Adicionalmente solicito a la Dirección de Proyectos, Seguimiento y Evaluación que realice el seguimiento pertinente, con el fin de garantizar tanto la implementación inmediata como el cumplimiento obligatorio."

El Examen Especial DNA4-0031-2024, contiene la siguiente recomendación dirigida a la Coordinación General Administrativa Financiera:

2. Dispondrá y supervisará que los Responsables de la Unidad del servidor comisionado, aprueben los informes de cumplimiento de servicios institucionales, en los plazos establecidos, con la finalidad de conocer los productos alcanzados en las comisiones de forma oportuna, para el logro de los objetivos institucionales y, actualización de los riesgos contables.

Por lo expuesto y con base en el Informe General DNA4-0031-2024, solicito a ustedes, velar para que el personal a su cargo cumpla con la entrega en los plazos establecidos de los Informes de Cumplimiento de Servicios Institucionales, esto con el fin de dar estricto cumplimiento a la Recomendación emitida por la Contraloría General del Estado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MINTEL-CGAF-2024-0456-M

Quito, D.M., 09 de octubre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Pablo Javier Maurad Jadan

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Copia:

Sr. Dr. César Antonio Martín Moreno

Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Srta. Mgs. Vicenta Alexandra Macias Meza

Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación

gc